



INFORMATIVO A LOS PADRES Y APODERADOS DE LA GESTION DEL COLEGIO RUBEN CASTRO – AÑO ESCOLAR 2018.

1.0 INFORMACIÓN FINANCIERA :

De acuerdo a la información procesada en los sistemas de información de la Fundación Educacional al 31 de diciembre de 2018¹, el monto global de ingresos percibidos por el Colegio alcanzó 1.270 millones de pesos, desglosado de la siguiente forma:

<u>Concepto</u>	<u>Monto (en millones de pesos)</u>
Aportes del Estado	880
Subvención General	744
Subvención Mantención	10
Aportes adicionales pago de Bonos/ Asignaciones	126
Financiamiento Compartido	390
Ingresos Netos ² del año 2018	372
De años anteriores	18
TOTAL	1.270

Los egresos totalizaron 1.231 millones de pesos, desglosados de la siguiente forma:

<u>Concepto</u>	<u>Monto (en millones de pesos)</u>
Egresos relacionados al Personal	1.036
Egresos de Operación	195
TOTAL	1.231

Durante 2018 se entregaron Becas a 152 estudiantes, con un aporte de 85 millones de pesos.

¹ La información proporcionada tiene el carácter de preliminar. La generación de los estados financieros definitivos del año 2018 se harán durante el mes de abril.

² Ingresos percibidos totales menos las becas.

2.0 INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA.

Promoción anual: De los 618 alumnos que cursaron entre primero y octavo año de enseñanza básica, 26 repiten curso **(4,2%)**, **13** de ellos lo hacen en el colegio; los alumnos promovidos fueron 592 **que corresponden al 95,79%**.

De los **279** alumnos que cursaron la enseñanza media, **17** repiten curso **(6%)**, 11 de ellos lo hacen en el colegio; los alumnos promovidos fueron **262** lo que determina un índice de promoción de **94%**.

3.0 AVANCE DEL PROYECTO EDUCATIVO Y SU CONTRIBUCIÓN AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD.

3.1 GESTIÓN ANUAL DE LA DOCENCIA

Presentación

El presente informe, tiene por objetivo dar conocer a la comunidad educativa, las principales acciones y actividades realizadas durante el presente año 2018.

En el informe se describen las acciones que propenden a mantener estándares de calidad, tanto en acciones que se relacionan con los aspectos administrativos del área pedagógica, como aspectos de calidad de la enseñanza referidos principalmente al Plan de Acompañamiento Docente, atención de alumnos y apoderados.

EQUIPO TÉCNICO PEDAGÓGICO:

El equipo de coordinación está conformado y liderado por el Subdirector Académico Sr. Fernando López Falke, dos coordinadoras (E. Básica y E. Media) y un Educador Diferencial: Patricia Cabrera López, profesional a cargo del ciclo de enseñanza básica de 1º a 6º básico. Carolina Ponce Zepeda, Coordinadora de Procesos Docentes, quien a partir del año 2017 se encarga de trabajar con los profesores de 7º a 4º medio. Finalmente, Francisco Gálvez Romero, Educador Diferencial, es el encargado coordinar la atención y aplicación de la evaluación diferenciada a los estudiantes que presentan alguna necesidad educativa, y de colaborar con los docentes de todo el establecimiento en post de favorecer los aprendizajes de los estudiantes.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:

Dentro de los aspectos que corresponden a la gestión administrativa se llevaron a cabo las siguientes tareas:

a) Supervisión del libro de clases

Durante el año lectivo 2018 se realizó un sostenido monitoreo y revisión de libros de clases, observando el cumplimiento de criterios pedagógicos y administrativos propuestos. La supervisión del libro a la vez contemplaba revisar las calificaciones al día según asignatura y leccionario con los objetivos, contenidos y actividades correspondientes a lo planificado en cada subsector.

b) Revisión de planificaciones

La planificación de la docencia requiere tomar en cuenta varios elementos, como las características de nuestros estudiantes (psicológicas, emocionales, sociales, etc.), además del Programa de Estudio determinado por las Bases Curriculares. La revisión sistemática de las planificaciones tiene como objetivo analizar la planificación didáctica, anual y por unidad, centrando su foco en la coordinación de los componentes del currículum y su concreción en la sala de clases. De esta manera, ha sido importante preocuparnos por la cobertura curricular, dando énfasis en aquellos objetivos de aprendizajes que requieran mayor tiempo de trabajo por su complejidad y proponer adecuaciones de acuerdo a la realidad de cada curso. En la práctica esta revisión se realizó en forma exhaustiva una vez al semestre.

c) Revisión y sugerencias reglamentos evaluación

Con el objetivo de facilitar los procesos de evaluación de todos los estudiantes que presentan algún tipo de Necesidad Educativa Especial (N.E.E.). Durante el año 2017 y 2018 se llevaron a cabo actividades que permitieron que la mayoría de los departamentos contribuyeran a mejorar el Reglamento de Evaluación, materializando adecuaciones y propuestas pedagógicamente viables. Las propuestas fueron sometidas a consideración tanto al Comité de Docencia como Directivo, para su aprobación.

ASPECTOS ACADÉMICOS:

Dentro de los aspectos que corresponden a la Gestión Académica se llevaron a cabo las siguientes tareas:

a) Aplicación de instrumentos y/o pruebas

Durante el desarrollo del año 2018 se aplicaron diversas evaluaciones para realizar un seguimiento de la trayectoria de los aprendizajes de los estudiantes del Colegio Rubén Castro.

Prueba de Habilidades Metalingüísticas de tipo Fonológicas 2018

En marzo, se citará a los estudiantes matriculados para Primer año básico 2019 a fin de evaluar las habilidades metalingüísticas de tipo fonológico, esta prueba permite establecer el grado de desarrollo de las habilidades previas al acceso de la lectura.

- ✓ Sílabas finales
- ✓ Sílabas iniciales
- ✓ Separación silábica
- ✓ Inversión silábica
- ✓ Conciencia grafo- fonema

El objetivo de la aplicación de los instrumentos mencionados será contar con información referida al desarrollo de las habilidades que se encuentran en la base de los aprendizajes instrumentales de lectura, con la finalidad de poder realizar acciones preventivas e identificar algún tipo de necesidad o de potenciar el nivel educativo que presentarán fortalezas y/o aprendizajes ya consolidados.

Esta información será entregada a los docentes que asumirán funciones en primer año básico 2019, a modo de vincular los procesos de enseñanza-aprendizaje de forma más efectiva con las planificaciones, materiales, guías de trabajo y en la realización efectiva de la clase.

Los resultados serán compartidos con los apoderados, para orientar los posteriores apoyos pedagógicos a cada estudiante.

Asimismo, se realizará una reunión con los apoderados de ambos cursos con el objetivo de presentar los resultados generales con gráficos, y entregar orientaciones pedagógicas dirigidas a cómo estimular el desarrollo de habilidades fonológicas en el hogar.

De forma paralela a esta acción, a cada apoderado se le entregará un reporte específico del rendimiento porcentual de su hijo en las habilidades medidas en ambas pruebas. Finalmente, se realizarán reuniones en pequeños grupos con los padres de los estudiantes con habilidades descendidas, con el fin de establecer acciones concretas y compromiso parental en el desarrollo de habilidades de su hijo.

- **Prueba de diagnóstico**

Se aplicó en una primera instancia la prueba de diagnóstico, elaborada por los profesores y revisada por Coordinación de Procesos Docentes. Esta permitió detectar aquellos aprendizajes no logrados para poder re-direccionar la planificación de acuerdo a la realidad y a las necesidades de los alumnos.

- **Prueba Fluidez y velocidad Lectora:** Evaluación del dominio lector

Durante los meses de marzo, agosto y noviembre se realizaron evaluaciones del dominio lector a los estudiantes de 2º a 4º año de EGB. El objetivo de estas evaluaciones periódicas es determinar los niveles de acceso al código lector por parte de los estudiantes y así realizar planes correctivos o potenciadores de lectura, según la necesidad de cada educando.

El dominio lector, comprende velocidad de lectura y calidad de esta. Así un estudiante con mejor dominio podrá acceder al código de mejor manera y -por ende- destinar sus recursos cognitivos a comprender lo que está leyendo.

Para ello, se utilizaron los estándares nacionales para velocidad y calidad dados por la Fundación Arauco, y avaladas por el Mineduc.

En velocidad de lectura se presentan los estándares nacionales y los resultados promedios por curso.

**VELOCIDAD DE LECTURA (Palabras por minuto)
AL INICIO DEL AÑO ESCOLAR**

Curso \ Categoría	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
Muy Baja	≤ 26	≤ 56	≤ 69	≤ 72	≤ 90	≤ 117	≤ 117
Baja	27-40	57-63	70-84	73-90	91-102	118-130	118-130
Media	41-82	64-104	85-117	91-137	103-141	131-166	131-166
Alta	≥ 83	≥ 105	≥ 118	≥ 138	≥ 142	≥ 167	≥ 167

- Área sombreada corresponde a categorías bajo lo mínimo esperado para el nivel de escolaridad
- Área no sombreada corresponde a categorías esperadas para cada nivel de escolaridad
- Nº de palabras por minuto en rojo corresponde al mínimo esperado para el nivel de escolaridad

	Marzo	Agosto	Noviembre
2° A	54,2	69,3	98,2
2° B	47,6	73	90,1
3° A	94,8	102,9	114,4
3° B	92,6	106,6	113,9
4° A	107	114,6	138,6
4° B	110,7	108,8	118,9

El análisis de estos resultados permite ver que los estudiantes de primer ciclo básico del Colegio Rubén Castro acceden a la lectura en una velocidad ALTA, y por sobre de los estándares nacionales. Lo que respalda las estrategias y didáctica de la enseñanza de la lectura por los docentes del establecimiento.

La calidad de lectura se entiende como la forma de acceder a las unidades de información de cada texto, existe una asociación entre la *Calidad de Lectura Oral* de los alumnos y el dominio de distintas habilidades como comprensión lectora, vocabulario y redacción, el mejor uso de contenidos de lenguaje, matemática y comprensión del medio, además del desarrollo de la autoestima.

Pruebas de Dominio Lector Fundar
CALIDAD DE LECTURA ORAL
AL INICIO DEL AÑO ESCOLAR (Categorías)

Curso	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
Categoría							
No Lector							
Lectura Silábica							
Lectura Palabra a Palabra							
Lectura Unidades Cortas							
Lectura Fluida							

- Área sombreada corresponde a categorías bajo el mínimo esperado para el nivel de escolaridad
- Área no sombreada corresponde a lo esperado en cada nivel de escolaridad

Progresión de la calidad de lectura por cada curso, los colores en naranja representan lo que se encuentra por debajo de la media nacional y el color amarillo lo que se encuentra dentro de los rangos esperados para cada curso.

Resultados por curso:

2º A

	marzo	agosto	noviembre
No lector	0	0	0
Silábica	10	0	0
Palabra a palabra	3	5	2
Unidades cortas	11	4	5
Semi fluida	6	2	6
Fluida	8	21	25
Totales evaluados	38	32	38

2º B

	marzo	agosto	noviembre
No lector	1	0	0
Silábica	11	0	0
Palabra a palabra	10	10	1
Unidades cortas	6	13	6
Semi fluida	1	7	14
Fluida	7	10	19
Totales evaluados	36	40	40

3º A

	marzo	agosto	noviembre
No lector	1	0	0
Silábica	1	1	1
Palabra a palabra	4	0	0
Unidades cortas	8	11	0
Semi fluida	7	6	9
Fluida	18	21	28
Totales evaluados	39	39	38

3º B

	marzo	agosto	noviembre
No lector	1	0	0
Silábica	1	1	1
Palabra a palabra	4	0	0
Unidades cortas	8	11	0
Semi fluida	7	6	9
Fluida	18	21	28
Totales evaluados	39	39	38

4º A

	marzo	agosto	noviembre
No lector	0	0	0
Silábica	0	0	0
Palabra a palabra	0	0	0
Unidades cortas	18	3	1
Semi fluida	8	6	7
Fluida	14	32	30
Totales evaluados	40	41	38

4º B

	marzo	agosto	noviembre
No lector	0	0	0
Silábica	0	0	0
Palabra a palabra	9	1	0
Unidades cortas	0	5	1
Semi fluida	5	5	9
Fluida	22	25	28
Totales evaluados	36	36	38

Los resultados obtenidos por los estudiantes del Colegio Rubén Castro, exponen una movilidad significativa hacia los niveles de lectura fluida, donde teóricamente podrían comprender de mejor manera los textos leídos de forma autónoma.

Las causas de esta movilidad positiva, radica en el trabajo sistemático por parte de los profesores y profesoras del ciclo básico, donde se realizaron diferentes acciones coordinadas para favorecer el acceso y comprensión de estructuras lingüísticas más complejas acorde a los aprendizajes esperados en las bases curriculares de Educación Básica.

- **Aplicación Ensayos SIMCE.**

La aplicación de ensayos SIMCE tiene como objetivo familiarizar a los estudiantes con este tipo de medición, esto permite diagnosticar el desarrollo de habilidades de nuestros estudiantes para reorientar la planificación y la forma de trabajo en el aula. Asimismo, se tabularon los resultados para utilizar la información, realizando retroalimentación con los estudiantes y reflexionando con los profesores de las respectivas asignaturas.

Durante el año 2018, se aplicaron dos ensayos en los niveles de 4º Básico, 6º y IIº Medio en Lenguaje y Matemática.

A continuación, se incluyen los resultados SIMCE entregados el 2018 correspondientes al año 2017.

Resultados 4º básico 2017

Lenguaje y Comunicación

Lenguaje y Comunicación		4º Básico		
2013	2014	2015	2016	2017
278	293	290	287	307

Matemática

Matemática		4º Básico		
2013	2014	2015	2016	2017
278	300	286	304	301

Resultados 8º básico 2017

Lenguaje y Comunicación

Lenguaje y Comunicación		8º Básico		
2011	2013	2014	2015	2017
301	277	271	268	268

Matemática

Matemática		8º Básico		
2011	2013	2014	2015	2017
304	290	310	309	297

Ciencias Naturales

Ciencias Naturales		8º Básico
2013	2015	2017
315	311	290

Resultados 2º medio 2017

Lenguaje y Comunicación

Lenguaje y Comunicación		2º Medio		
2013	2014	2015	2016	2017
305	300	293	287	287

Matemática

Matemática		2º Medio		
2013	2014	2015	2016	2017
334	329	330	340	336

Historia, Geografía y Ciencias Sociales

Historia	2º Medio
2015	2017
302	298

- Resultados Prueba de Selección Universitaria 2018 (PSU).

	Lenguaje	Matemáticas	Historia, Geografía y Cs. Soc.	Ciencias	Promedio Lenguaje - Matemáticas
Promedio	586,82	620,44	578,57	580,31	603,63
Desv. Estándar	78,02	68,10	88,53	93,17	64,25
Coef. Variación	13,3%	11,0%	15,3%	16,1%	10,6%
Moda	608	560	519	613	580
Mediana	584,5	624	563	598	601,25

Estadísticas extraídas sobre una base de 68 alumnos que rindieron PSU

- Aplicación Prueba progresiva:

Se aplicó la Prueba Progresiva en 2º básico de Lectura y 7º básico Matemática, con el objetivo de obtener información oportuna de los avances en el logro de objetivos de aprendizaje. Esta prueba se aplica tres veces en el año, la primera prueba es de **diagnóstico** para saber cómo llegan los estudiantes para enfrentar los aprendizajes, la segunda prueba es **monitoreo** para saber

cómo avanzan los estudiantes en el logro de aprendizajes esperados para el año, la tercera de **trayectoria** para obtener información de cómo fue el progreso en el aprendizaje al finalizar el año escolar.

EVALUACIONES EXTERNAS:

- Aplicación prueba PCA:

La PCA Prueba de Calidad de los Aprendizajes, tiene por objetivo realizar un diagnóstico de la calidad de los aprendizajes de acuerdo a las Bases Curriculares actuales, es una medición válida, confiable y oportuna, puesto que entrega información de cada alumno en específico y del grupo curso en general acerca de aquellos aprendizajes descendidos para poder replantearse la planificación y el trabajo en el aula.

Durante los meses de octubre y noviembre se aplicó la prueba PCA (Prueba Calidad de los Aprendizajes) en las asignaturas de Lenguaje y Matemática 3º básicos, 7º básico, 1º medio. El resultado de las evaluaciones será de utilidad para diagnosticar los cursos del año 2019.

- Elaboración de material didáctico:

En el contexto de la aplicación de los resultados de la prueba progresiva de 2º y 7º Básico se gestiona el trabajo colaborativo entre los docentes de 2º básico y dos integrantes del equipo técnico (Educador Diferencial y Asesora Técnica).

También la Coordinadora de enseñanza media gestiona los apoyos y reflexiones necesarias, tanto con el departamento de matemática como con la profesora de matemática de 7º básico. Se realizaron los siguientes apoyos:

- ✓ Análisis de resultados.
- ✓ Análisis específico del instrumento, en base la construcción de ítem y habilidades medidas.
- ✓ Búsqueda de estrategias coherentes con las habilidades a desarrollar.
- ✓ Modelamiento de estrategias.
- ✓ Elaboración de material focalizado para desarrollar las habilidades.
- ✓ Corrección de material a utilizar.
- ✓ Aplicación de estrategias, de acuerdo a calendario previamente definido.
- ✓ Evaluación de estrategias aplicadas en el aula.
- ✓ Readecuación de planificación, modelaje de la estrategia, material y aplicación.

b) Retroalimentación de Evaluaciones:

Las pruebas de diagnósticos son aplicadas en el mes de marzo de cada año y las Evaluaciones coeficiente dos cada fin de semestre. Durante el año 2018 se realizó el proceso de revisión de las evaluaciones según el protocolo establecido por el Equipo Técnico Pedagógico, que sugiere aspectos de forma y de fondo para la elaboración de las pruebas.

Lo anterior ha permitido homologar la estructura de la evaluación, resguardar condiciones de aseguramiento de la calidad a través de la retroalimentación de las mismas. Para ello se veló y resguardó la calendarización para el 4º año medio y de 7º básico a 3º medio.

I. Evaluación emitida por agencia de la calidad al Colegio Rubén Castro.

A continuación, se presentan los resultados categoría de desempeño 2018. Como se puede observar el colegio presentan un nivel Alto en educación básica y educación media. Para revisar en más detalle se puede acceder al sitio web.

Categoría E. Básica 2016	Categoría E. Básica 2017	Categoría E. Básica 2018	Categoría E. Básica 2019
ALTO	ALTO	ALTO	2019
MEDIO	MEDIO	MEDIO	
MEDIO-BAJO	MEDIO-BAJO	MEDIO-BAJO	
INSUFICIENTE	INSUFICIENTE	INSUFICIENTE	

Categoría E. Media 2017	Categoría E. Media 2018	Categoría E. Media 2019	Categoría E. Media 2020
ALTO	ALTO	2019	2020
MEDIO	MEDIO		
MEDIO-BAJO	MEDIO-BAJO		
INSUFICIENTE	INSUFICIENTE		

II. FORTALECIMIENTO DOCENTE

a) Taller de Educación Básica.

En los talleres de diálogo y reflexión pedagógica (talleres de Ed. Básica) desde 2017 se continúa la reflexión acerca del cambio de mirada de la evaluación, "Evaluación para el aprendizaje", incorporando la evaluación formativa, diversificando instrumentos evaluativos y las formas de evaluar. Igualmente se realizaron pruebas parciales, coeficiente dos, proyectos, producciones escritas, exposiciones, etc.

La evaluación para el aprendizaje o evaluación auténtica requiere de un cambio de paradigma, centrándose en el alumno, tomando en cuenta las diferencias entre los estudiantes, los sitúa en su contexto y los enfrenta a situaciones de aprendizaje significativas y desafiantes, tanto a nivel individual como grupal. Es en este aspecto donde hemos concentrado nuestros mayores esfuerzos en modernizar nuestras estrategias y modelos evaluativos.

b) Reuniones de diálogo y reflexión pedagógica

Durante el año 2018 se realizaron reuniones los días martes de 15:30 a 17:00 horas, con diversas temáticas y objetivos claros, de acuerdo a las necesidades del ciclo de enseñanza básica,

donde se fomentó el trabajo colaborativo y capacitación constante. Esta instancia de reflexión y diálogo pedagógico, enriqueció el quehacer en la sala de clases.

Además, este año se decidió, a petición de los profesores de Ed. Básica, otorgar un martes del mes para realizar trabajo colaborativo en dupla de nivel.

Capacitación y auto-capacitación constantes e investigación de temas relevantes, de acuerdo a las necesidades de nuestros estudiantes.

Es importante mencionar el trabajo de articulación que se ha ido realizando desde el año 2017 a la fecha. Se sugiere continuar con este trabajo para acercar a los estudiantes al desarrollo de habilidades de orden superior.

c) Reuniones Departamentos Educación Media:

Con el objetivo de coordinar las actividades pedagógicas se establecieron reuniones periódicas, la primera semana de cada mes, en forma particular con cada uno de los departamentos. Esta acción fue muy valorada tanto por los departamentos como por el equipo técnico pedagógico, pues se trabajó en el análisis y reflexión de las temáticas que en forma particular afectaban a cada departamento, buscando mejoras de manera colaborativa. También permitió conocer el avance curricular y establecer lineamientos para las evaluaciones, entre otros aspectos favorables al cumplimiento de estos objetivos.

d) Comité de Docencia:

Instancia colegiada que permite el diálogo pedagógico y la reflexión de problemáticas o situaciones de carácter pedagógico, en ella se abordaron temáticas como Reglamento de Evaluación, evaluación para el aprendizaje, necesidades educativas especiales, etc.

III. Actividades extracurriculares

a. Talleres de Nivelación

Se realizaron talleres de nivelación de Lenguaje que tuvieron como objetivo desarrollar aquellas habilidades de comprensión lectora descendidas, a través de estrategias específicas de comprensión que los estudiantes podrán utilizar y aplicar de manera transversal en otras áreas.

Los talleres se realizaron en los niveles de 2° año básico y 4° año básico, seleccionando a los estudiantes que presentaron rendimientos insuficientes en la primera evaluación de calidad lectora, prueba de comprensión y prueba progresiva. Se realizó seguimiento de la asistencia a taller de nivelación, a través de llamadas telefónicas a los apoderados y del monitoreo de rendimiento en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

b) Salidas pedagógicas

Salidas pedagógicas que forman parte importante de las actividades curriculares de los estudiantes, puesto que favorecen el aprendizaje a través de la experiencia.

El contacto directo con realidades y testimonios vinculados a estudios de las ciencias, el arte y la literatura forman parte fundamental en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

c) Biblioteca de aula

Durante el año 2018 se implementaron bibliotecas de aula de 1° a 6° Básico, con el objetivo de fomentar la lectura. Las directivas de padres y apoderados colaboraron en su implementación en cada curso de Enseñanza Básica.

Se incorporaron textos variados y se motivó el funcionamiento de espacios de lectura dentro del aula, para mantener una cultura letrada.

d) Revista Panóptico.

Durante el año 2018, se trabajó con estudiantes de 4º año medio, liderados por la profesora Catalina Núñez, acompañados por la Coordinadora Carolina Ponce Z, proyecto que está en colaboración con la PUCV bajo el proyecto *El Cubo*.

e) Prácticas RCV – PUCV

Durante el año 2018 con el objetivo de fortalecer los vínculos entre el Colegio y la Universidad a través de un convenio de cooperación, se recibieron las siguientes prácticas:

- Matemática: 5 estudiantes en práctica final y 18 en práctica inicial.
- Historia: practicas intermedias 12 estudiantes
- Inglés: 2 practica final
- Ciencias: 2 pedagogía en biología, 2 educación especial
- Ed. Física 4, práctica final solamente, 2 en cada semestre
- Educación Básica: 2 practica intermedia, 2 práctica profesional.

VI. Entrevistas y Reuniones

Entrevistas a apoderados: Se organizaron reuniones con los profesores tanto en duplas como individuales, utilizando el tiempo no lectivo de cada profesor, con el objetivo de tratar temas específicos de la docencia y llevar el seguimiento del quehacer educativo.

Entrevistas con profesores: Se realizaron entrevistas con docentes de todo el ciclo escolar (básica y media). El motivo de estas se centraba en coordinar procesos de atención a los estudiantes que presentaron algún grado mayor de necesidad o requerimientos de apoyo. De estas entrevistas se gestionaron puntualmente tres observaciones en aula, a solicitud de los mismos docentes, para

observar y retroalimentarlos en relación a la aplicación de estrategias docentes para generar aprendizajes más significativos para los estudiantes.

Las entrevistas también tuvieron el objetivo de abordar temas específicos relacionados con la docencia y el quehacer diario en la sala de clases. Estas entrevistas se ejecutaron de acuerdo a las necesidades de cada profesor. Además, se realizó un registro de cada tema tratado, contra firma.

VII. PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO DOCENTE

El acompañamiento docente es una estrategia para colaborar con el profesor en el proceso de enseñanza. **Principalmente, se trata de identificar los aspectos a mejorar y las fortalezas** que se observan en las prácticas pedagógicas, trabajar para superar las dificultades propiciando mejores clases.

El proceso de acompañamiento, debe construir, orientar y generar junto **al docente la reflexión sobre su práctica pedagógica** y la coherencia de la misma con el ser humano que se pretende formar. A su vez supone retos y compromisos; pasa a constituirse en un proceso **no en una acción de un momento**. Significa en definitiva **“estar con el otro, ir en compañía del otro, caminar junto al otro, ser parte de su reflexión, desarrollo de la empatía y corresponsabilidad”**.

De acuerdo a lo anterior, el Plan de Acompañamiento Docente se diseña a partir de las necesidades observadas en una clase para lograr que los estudiantes aprendan. De esta manera constituye una interacción permanente, entre los distintos profesionales que se desempeñan en una misma unidad escolar. En el caso del año 2017, se consideraron a 9 profesores del ciclo de Enseñanza Básica.

OBJETIVOS:

Diseñar e implementar un Plan de Acompañamiento Docente, con el propósito de fortalecer las competencias profesionales, atendiendo a los criterios técnicos del Marco para la Buena Enseñanza.

Objetivos específicos:

- Considerar los requerimientos de aprendizaje de los estudiantes con NEE, según la normativa emanada del decreto nº 83/2015.
- Acompañar, asesorar y retroalimentar el proceso docente relativo al trabajo de aula en concordancia con los estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos.
- Promover un proceso de reflexión conjunta relativa a las fortalezas y aquellos aspectos que requieren mejora en el contexto del trabajo de aula.

BENEFICIARIOS:

El proyecto pretende beneficiar a los siguientes sujetos:

- **Profesores:** En primer lugar, se considera a los docentes como beneficiarios directos, ya que serán ellos los que trabajarán directamente con el Equipo Directivo y Técnico Pedagógico, adecuando e implementando las sugerencias que se realizarán en virtud de mejorar las prácticas pedagógicas que realizan con todos los estudiantes.
- **Estudiantes:** De acuerdo a lo anterior los estudiantes serán los beneficiarios indirectos del proyecto, ya que se pretenden obtener mejoras en el aprendizaje a partir del trabajo que se llevará a cabo con las docentes. Sin embargo, los resultados de aprendizaje dependerán de varios factores, entre los que cabe mencionar; la sistematización de las sugerencias a implementar, nivel de compromiso de los profesores con el plan de acompañamiento implementado, capital cultural de los estudiantes, entre otros.

PRINCIPALES ACCIONES:

Visitar a los profesores en el aula.

- Se coordina la visita con los profesores.
- Participan Equipo de Coordinación de Procesos Docentes y Equipo Directivo, conformando duplas de trabajo.
- Se establecen visitas de acompañamiento.
- Después de cada visita, se realiza reunión de retroalimentación, para cambiar impresiones con el docente, el directivo correspondiente y equipo técnico. Para ello se entrega un informe completo con observaciones y sugerencias para la mejora.
- Incorporación de Educadoras Diferencial en práctica, en apoyo de las prácticas docentes.

Observación de clases

Diagnosticar fortalezas y aspectos a mejorar en el desarrollo de las clases de acuerdo a propósitos compartidos.

Se realizó seguimiento a:

- Programación curricular, planificación de clases, docencia en aula, evaluación de aprendizaje y de la enseñanza.
- Análisis de prácticas docentes y aspectos pedagógicos observados en clases, propuestas y acuerdos de mejoramiento compartido.
- Puestas en común, toma de acuerdos, en base a los propósitos definidos del acompañamiento.
- Seguimiento a los acuerdos.
- Programación de acompañamiento.
- Interacción estudiante-docente.

Reuniones Técnicas

- Auto perfeccionamiento: promoción del desarrollo profesional docente. Se realizaron talleres de perfeccionamiento docente los días martes 15:30 a 17:00. Entre las temáticas que se abordaron cabe mencionar:
- Reuniones de trabajo: producción de planificaciones, instrumento de evaluación, recursos de apoyo para las clases, entre otras.
- Evaluación de prácticas de acompañamiento.

Planificar clases en equipo.

- Preparar clases en forma colaborativa.
- Desarrollar la docencia en aula en equipo (según corresponda).
- Acordar roles y funciones de la dupla en la docencia en el aula.
- Dividir y repartir la conducción de la docencia en aula.
- Colaborar en la resolución de problemas ante situaciones imprevistas en clases.
- Asistir a estudiantes con necesidades educativas en la sala de clases.
- Actualizar conocimientos y perfeccionarse (en equipo).
- Diseñar actividades desafiantes para los alumnos (en equipo, según corresponda).
- Construir y retroalimentar instrumentos de evaluación.
- Seguimiento y monitoreo de los acuerdos.

ADECO 2018

La implementación de la Ley N° 20.903, que crea el “Sistema Nacional de Desarrollo Profesional Docente”, en su artículo N° 11, estipula: “Los profesionales de la educación tienen derecho a formación gratuita y pertinente para su desarrollo profesional y la mejora continua de sus saberes y competencias pedagógicas. Los profesionales de la educación son responsables de su avance en el desarrollo profesional. Su objetivo es contribuir al mejoramiento continuo del desempeño profesional de los docentes, mediante la actualización y profundización de sus conocimientos disciplinarios y pedagógicos, la reflexión sobre su práctica profesional, con especial énfasis en la aplicación de **técnicas colaborativas** con otros docentes y profesionales, así como también el desarrollo y fortalecimiento de las competencias para la inclusión educativa.

Promover un plan de acompañamiento docente, con el propósito de fortalecer el desarrollo profesional, a través de las estrategias de trabajo colaborativo y diálogo pedagógico. Para ello el presente año se trabajó con el departamento de Lenguaje y Matemática.

VIII. AREA EDUCACIÓN DIFERENCIAL

El área de Educación Diferencial, se encuentra enfocada a dar respuesta educativa a los estudiantes del establecimiento que cuentan o no con un diagnóstico de Necesidad Educativa Especial, las cuales son entendidas por el decreto 83 como aquel alumno que precisa ayuda y recursos adicionales, ya sea humanos, materiales o pedagógicos, para conducir su proceso de desarrollo y aprendizaje y contribuir al logro de los fines de la educación (LGE art. 23). Esta definición

significa que los docentes del establecimiento deben verse capacitados, en el marco de la inclusión, para apoyar el proceso de todos los estudiantes que requieran de algún apoyo, tengan o no una NEE. Significa una modificación en la concepción de entender las necesidades de aprendizaje, pasando de un modelo centrado en el trastorno hacia un modelo educativo, que busca eliminar las barreras al aprendizaje presentes en el contexto o en el mismo estudiante. Lo anterior queda refrendado en el siguiente párrafo del decreto 83.

“Que el concepto de necesidades educativas especiales implica una transición en la comprensión de las dificultades del aprendizaje, desde un modelo centrado en el déficit hacia un enfoque propiamente educativo, que implique el desarrollo integral de las características individuales de los estudiantes, proporcionando los apoyos necesarios, para que pueda aprender y participar en el establecimiento educacional”. Decreto 83, página 4

De igual forma, el artículo 1 de la Ley de Inclusión que modifica el artículo 4 de la Ley General de Educación, expone que son los establecimientos educativos quienes deben responder a las necesidades educativas, generales y especiales, de sus estudiantes.

“Es deber del Estado propender a asegurar a todas las personas una educación inclusiva de calidad. Asimismo, es deber del Estado promover que se generen las condiciones necesarias para el acceso y permanencia de los estudiantes con necesidades educativas especiales en establecimientos de educación regular o especial, según sea el interés superior del niño o pupilo”.

Las acciones que se presentan a continuación, buscan ser un apoyo tanto para directivos, docentes, apoderados y alumnos con y sin diagnóstico de NEE, que han requerido ayuda y mediación en post de eliminar las barreras y facilitar el aprendizaje en cada una de las acciones pedagógicas.

1. Actualización del listado de evaluación diferenciada:

- a. Se reciben, revisan y valoran los informes de los diferentes profesionales que emiten diagnósticos relacionados con las Necesidades Educativas Especiales (NEE), los cuales deben cumplir con ciertos requerimientos mínimos, para ser ingresados al listado oficial del colegio.
- b. Se realiza un total de 53 entrevistas a apoderados para recepcionar documentación relacionada con los informes.
- c. Comunicación mensual a los profesores de la actualización del listado, se opta por una periodicidad mensual para disminuir problemas relacionados con el exceso de correos con información similar.

2. Atención de apoderados

- a. A las 53 entrevistas antes mencionadas se agregan 32 entrevistas de seguimiento a apoderados y/o profesionales, en las mismas la temática principal es la no aplicación o conocimiento de las acciones relacionadas a la evaluación diferenciada por parte de los docentes. Se destaca que a medida que avanzó el año, la cantidad de reclamos por parte de los padres y apoderados disminuyeron notablemente.

- b. Se crea un mail de área (psicopedagogia.rcv@gmail.com) para canalizar de mejor forma las inquietudes parentales y agilizar las solicitudes de entrevista. La valoración de esta acción es positiva, ya que gran parte de las entrevistas se agenda por este medio.
 - c. El martes 29 de mayo del presente año se realizó una reunión donde se citó a todos los apoderados de alumnos con NEE, en ella se explicó el sistema de evaluación diferenciada que se aplica en el colegio, queda la impresión de que aún no es una práctica frecuente la de respetar el protocolo de evaluación o el listado. Se agendan entrevistas con todos los apoderados que presentaron dudas respecto a la aplicación de la evaluación diferencial con sus hijos.
 - d. Seguimiento de casos específicos. Aspecto relacionado puntualmente a dos apoderados a los cuales se les ha realizado 5 y 6 entrevistas respectivamente.
3. Atención de alumnos.
- a. Se realizan seguimientos puntuales a lo largo del año con estudiantes de 8º básico, 3º medio y 4º medio, preferentemente a solicitud de ellos, sus docentes o sus apoderados en aspectos relacionados con estrategias y establecimiento de hábitos de estudio eficaces.
4. Evaluación inicial de estudiantes de 1º básico.
- a. En marzo se realizó la evaluación de las pruebas de diagnóstico de educación matemática, las mismas se corrigen, tabulan y comunican los resultados a los docentes y apoderados. Con esos resultados se plantean los planes remediales o de apoyo en este nivel educativo.
5. Co-docencia y proyecto de comprensión de lectura 2º básico
- a. Desde el primer semestre, se realiza un taller de estrategias de comprensión de lectura junto a la coordinadora de básica (Patricia Cabrera), buscando favorecer el desarrollo y potenciar habilidades de lectura en el nivel de 2º básico. El mismo tiene una periodicidad semanal y durante el segundo semestre se utilizó la estrategia de dividir los cursos para una mayor apropiación de las actividades propuestas.
 - b. Desde el segundo semestre se realiza un apoyo a la docencia en el 2º año básico B, para apoyar la realización de actividades con el curso, especialmente con un grupo más disruptivo, en esas sesiones se aprecia buena preparación y materiales por parte de la docente, las cuales se enfrenta a 4 estudiantes con problemas de comportamiento y regulación de la conducta.
6. Apoyo a coordinación académica.
- a. Se realiza apoyo a las coordinadoras de básica y media en aspectos relacionados con la evaluación diferenciada y colaboración en la revisión de instrumentos de evaluación, velando para que estos no fuesen una dificultad y para que todos los estudiantes demostraran sus aprendizajes.
 - b. Apoyo y participación en proyecto ADECO 2018

- c. Colaboración para aplicación de material relacionado con las pruebas externa PCA para 3º y 7º básico y 1º medio.

7. Plenarios docentes.

- a. Se realiza plenario docente relacionado con la aplicación de la evaluación diferenciada. Actividad que promueve la reflexión y análisis del protocolo de evaluación.
- b. Además, se apoya a Coordinación Académica en el resto de plenarios del área.
- c. Apoyo en situaciones emergentes de Coordinación Académica.

8. Vinculación con el medio- Prácticas profesionales de EDI/EDE

- a. Se cumple con rol de profesor mentor de la carrera de EDI/EDE durante los dos semestres académicos del año 2018, el foco dado a ambas estudiantes fue relacionado con la co-docencia
 - Primer semestre en 3º básico
 - Segundo semestre en 6º básico en las asignaturas de Lenguaje y Matemática.

Con ambas estudiantes se realizan reuniones semanales o quincenales de seguimiento y evaluaciones formativas y sumativas solicitadas por la PUCV.

- b. Desde el rol de docente de la carrera de educación diferencial/especial, se participa en el proceso de formación de los monitores de la ONG, ADAPTA, la cual atiende a niños y adolescentes con NEE a través del deporte adaptado. A partir de esta gestión se obtienen cupos para que 3 estudiantes del establecimiento con trastorno por déficit de atención participen en acciones de deporte adaptado (surf, longboard, trekking, entre otros).

9. Evaluaciones de dominio lector.

- a. Durante los meses de marzo, agosto y noviembre se realizan evaluaciones de dominio lector (velocidad y calidad de lectura) a todos los estudiantes de 1º a 6º básico. Los resultados fueron y serán entregados a docentes, padres y coordinación académica.
- b. En la evaluación de marzo se evalúa hasta 8º básico con la prueba de dominio lector Fundar. La solicitud del departamento de Lenguaje era hasta 4º medio. Se determina evaluar hasta 8º ya que los datos arrojan que desde 5º básico no existen estudiantes con problemas de acceso al código, y que probablemente las dificultades se podrían deber a escaso uso de estrategias de comprensión de lectura y el instrumento Fundar no evalúa ese aspecto.

Proyecciones del área.

Dentro de las acciones que son necesarias de continuar y afianzar se encuentran:

- Acceso a la lectura o dominio lector, no solamente abocada a los tres momentos de evaluación (marzo, julio y noviembre) sino a institucionalizar las prácticas docentes eficientes en relación a los resultados obtenidos en 2018.
- Avanzar hacia una evaluación de estrategias de comprensión de lectura, no solamente dominio (calidad y velocidad), se propone trabajar con la prueba CLPT de la Fundación

Arauco, ya que se encuentra estandarizada en Chile y entrega el desarrollo de habilidades de comprensión de lectura y producción de textos.

- Aumentar las horas de co-docencia en el año 2019, con el objetivo de apoyar la apropiación de los aprendizajes por parte de los estudiantes.
- Aumentar y mejorar la respuesta educativa en el establecimiento a las NEE de los estudiantes a partir de la co-docencia, prácticas profesionales y el análisis de la docencia e instrumentos de evaluación.
- Realización de una capacitación docente en alguna de las siguientes temáticas:
 - Atención a la diversidad
 - Diseño Universal para el Aprendizaje
 - Evaluación diferenciada

ORIENTACIÓN EDUCACIONAL Y VOCACIONAL

Durante el año 2018, entre las principales actividades y acciones desarrolladas en el ámbito de la orientación, destacan las siguientes:

Programa de Orientación:

De responsabilidad de los Profesores Jefes, el programa de orientación comprende ejes fundamentales propios del desarrollo personal y construcción del proyecto de vida. Todos ellos se trabajaron tanto de manera directa durante las horas de jefatura de curso, como a través de las diversas asignaturas, instancias también muy propicias para el refuerzo y desarrollo de los objetivos de aprendizaje transversales, los cuales apuntan al desarrollo personal, ético, social e intelectual de los estudiantes y se vinculan con las competencias acordes al mundo globalizado actual.

Reuniones de Apoderados:

Las reuniones de apoderados son una instancia propicia para realizar una escuela de padres que contribuya y acompañe en la formación de nuestros niños y jóvenes. En ellas, al igual que en años anteriores, a través de talleres y charlas se trabajaron temas de interés y gran relevancia para el desarrollo de nuestros alumnos. Debemos destacar:

- En el mes de marzo se realizó charla sobre el paso a la Enseñanza Media a los alumnos y apoderados de 1° medio y charla sobre el ingreso a la universidad a los alumnos y apoderados de 4° medio.
- En el mes de abril se realizó charla a los apoderados de 5° básico sobre las implicancias del cambio de ciclo, mientras que con los apoderados de 1° básico se reforzaron competencias parentales a través de una reunión – taller.
- En el mes de junio, los docentes realizaron una reflexión y taller sobre la Visión y Misión expresadas en nuestro Proyecto Educativo, a fin de fortalecer la identificación y compromiso de los padres y apoderados con nuestra Institución.
- Finalmente, en el mes de noviembre, se abordó el consumismo en tiempos actuales, a fin de acompañar a los padres en la reflexión sobre la experiencia familiar en torno a la Navidad. Por otra parte, se efectuó una charla sobre el proceso de toma de decisiones y los planes diferenciados a los alumnos y apoderados de 2° medio.

- Lo anterior se suma a talleres sobre hábitos de estudio, sexualidad y otras temáticas abordadas por los profesores jefes en reuniones de apoderados, acordes a las necesidades de cada curso.

Mención aparte merece la Jornada de Encuentro Padres-Colegio que se desarrolla en el mes de marzo con los apoderados de Primer Año Básico, a fin de comprometer y motivar su participación en el Colegio y adhesión a nuestro Proyecto Educativo Institucional.

Trabajo Psicólogo

En el Taller de Educación Complementaria de 7° y 8° Básico se propuso a los estudiantes una investigación de su propia experiencia en relación a los videojuegos y juegos tradicionales o al aire libre. Se analizó la experiencia en base al uso de los 5 sentidos, las emociones y el grado de focalización de su atención. Se concluyó el año con la creación de una revista personalizada (Fanzine) en la que cada estudiante desarrolló su punto de vista sobre las 3 unidades del año. Además de lo anterior, en 8° Básico se abordó la adolescencia desde un enfoque de derechos humanos y socio-cultural, reflexionando sobre “las adolescencias” y cómo esa etapa de la vida se vive de diversas formas en distintos contextos y momentos históricos. Se concluyó el año con la creación de un pequeño libro en el que plasmaron su trayectoria escolar hasta 8° básico e identificaron sus deseos para su enseñanza media.

En el ámbito de la Convivencia Escolar, se realizaron sesiones con distintos cursos sobre las consecuencias de las agresiones físicas y verbales entre compañeros, a través de la metodología FOTOVOZ. Se destacan las intervenciones de alumnos de Psicología de la PUCV en talleres sobre prevención del Bullying.

Por otra parte, también se realizó intervención en Consejo de Profesores Jefes sobre el rol de Tutores de Resiliencia y su aplicación en el espacio educativo, y con Profesores de Educación Básica, con un enfoque en la relación con apoderados y el reconocimiento del espacio grupal entre pares como un espacio de contención y apoyo.

Finalmente, de manera sostenida se hizo acompañamiento a apoderados y alumnos, según necesidades emergentes.

Prevención del consumo de drogas y alcohol

Los Profesores Jefes aplicaron el Programa Senda de prevención del consumo de drogas y alcohol en todos los niveles, abordando con especial énfasis los factores preventivos y protectores.

Aplicación de instrumentos

Durante el segundo semestre se aplicaron los siguientes instrumentos: Inventario de Hábitos de Estudio en Primero Medio; Test Midas Jóvenes y Test Holland en Segundo Medio; Test Kuder en Tercero Medio y Test Holland en 4° Medio. Todos ellos fueron corregidos y sus resultados entregados a los estudiantes con informes individuales y grupales.

Seguimiento de Casos

Frente a situaciones de carácter conductual, académico, emocional u otro, se realizaron numerosas entrevistas con estudiantes y apoderados, a fin de determinar los pasos necesarios a seguir, ya sea derivación a especialista, estrategias de manejo o acompañamiento.

Jornadas de Curso

Como es tradicional, se realizaron jornadas de curso en los niveles de Quinto, Séptimo, Primero Medio y Tercero Medio. En ellas se trabajaron temas relacionados con el crecimiento personal, la convivencia, la identificación con el colegio y la construcción del proyecto de vida personal.

Por otra parte, también se efectuó la Jornada de Líderes en Los Perales, en la cual participaron directivas de curso, grupo de Pastoral y Gobierno Estudiantil. Esta actividad, como es tradicional, tiene por objetivo reforzar las competencias necesarias para ejercer el liderazgo en directiva y fortalecer el vínculo entre los estudiantes.

Por otra parte, durante el mes de diciembre se llevó a cabo un desayuno de agradecimiento a los alumnos integrantes de directivas, por su dedicación y compromiso, instancia en la cual el Gobierno Estudiantil entrante les entregó un pequeño presente.

Reconocimientos

Por segunda vez se realizó una ceremonia especial de reconocimiento por valores a los alumnos de Primero a Sexto Básico. En ella se premió a los estudiantes que se destacaron por su vivencia de la solidaridad, el esfuerzo, la responsabilidad y la fe. En esta oportunidad se incorporó además a este estímulo a los alumnos de Enseñanza Media, quienes pudieron ver premiados sus esfuerzos en el ámbito de lo valórico y formativo, lo que fue muy apreciado por la comunidad.

Consejos de Profesores

Mensualmente se realizaron consejos de profesores de curso y consejos de profesores jefes. Los primeros con la finalidad de conocer los diversos casos y situaciones de los diferentes cursos según necesidad, mientras que los segundos se efectuaron con el fin de trabajar coordinadamente, aunando criterios y reforzando diversos aspectos relacionados con las tareas propias del Profesor Jefe. Dichos consejos funcionaron de manera ampliada y también separadamente por niveles de Enseñanza Básica y Media.

Orientación Vocacional

En el ámbito de la orientación vocacional se realizaron diversas actividades, focalizadas principalmente en los niveles de Segundo y Cuarto Medio. Entre ellas podemos destacar la Feria Vocacional efectuada en el mes de junio, en la que participaron 12 instituciones de educación superior, a la que asistieron todos los estudiantes de enseñanza media. También contamos con

charlas institucionales de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Universidad de Playa Ancha, Universidad de Valparaíso; Universidad Santa María, Universidad Adolfo Ibáñez, Universidad Andrés Bello, Universidad de Chile, Pontificia Universidad Católica de Chile y diversas ramas de las Fuerzas Armadas. Por otra parte, los alumnos de cuarto medio asistieron a ferias externas y a numerosas puertas abiertas en las diversas casas de estudio, con el fin de informarse de la oferta académica y vivir además la experiencia de ser universitario por un día.

Además de lo anterior, los alumnos de Cuarto Medio tuvieron la oportunidad de pasar una jornada con un profesional del área de su interés, para lo cual se contó con el apoyo de apoderados de distintos cursos, quienes recibieron a los estudiantes en su lugar de trabajo.

Finalmente, se realizaron charlas y talleres tanto para los padres como para los alumnos, sobre temas relevantes, tales como Financiamiento de la Educación Superior, Elección Vocacional, Hábitos de Estudio, NEM y PSU, Definición Vocacional, entre otros.

Ensayos de PSU

Los alumnos de Cuarto Medio realizaron 6 ensayos de PSU distribuidos durante el año, tanto de Lenguaje y Matemática como de Historia y Ciencias; mientras que los alumnos de Tercero Medio realizaron dos ensayos de Lenguaje y Matemática el segundo semestre, a modo de preparación y conocimiento.

Palabras finales.

Se presenta este informe de gestión 2018, no sólo para cumplir con las obligaciones legales vigentes, sino para mantener informados, a padres, apoderados, alumnos, docentes y comunidad, de la marcha académica, formativa y económica de nuestro Colegio. A la luz de esos resultados debemos continuar desarrollando estrategias y esfuerzos por mejorar los aprendizajes de una comunidad escolar cada día más diversa y fortalecer la Convivencia Escolar, que sigue siendo uno de puntales de nuestro proyecto educativo.

Por otra parte, preocupa, en una institución sin fines de lucro como la nuestra, el Estado Financiero del Establecimiento, especialmente porque se vienen nuevos desafíos, que impactarán directamente al presupuesto con el que contamos. Especial mención debemos hacer a la próxima negociación colectiva con el Sindicato RCV, al ingreso a la Carrera Profesional Docente, al sistema de otorgamiento de Becas socio- económicas y a la inversión en obras de infraestructura, acciones todas que demandarán la entrega de recursos adicionales. Para suplir esos gastos es necesario disminuir la demora en el pago las cuotas del Derecho de Escolaridad, a disminuir la tasa de no pago de las obligaciones por dicho concepto de alumnos que terminan 4° medio o se van del Colegio, buscar nuevas formas de financiamiento y generar alianzas con el Centro de Padres y Apoderados.

Por último, el año escolar 2019 estará lleno de desafíos para el nuevo equipo directivo, liderado por nuestro profesor y ex alumno Jorge Galleguillos Jorquera, que estará a cargo de la gestión por el período 2019-2023.

